



GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 002 - 2024/GRP-DRTPE-DR

Piura,

17 ENE 2024

**VISTO:**

El Informe N° 004 -2024/GRP-430030-OTATI del 17 de enero del 2024;

**CONSIDERANDO:**

Que, por Decreto Supremo N° 006-75-PM-INAP ampliado por Decreto Supremo N° 052-80-PCM se normó para todos los Organismos del Sector Público el funcionamiento de los Comités de Administración del Fondo de Asistencia y Estímulo (CAFAE), debiendo constituirse sobre la base de los descuentos por faltas y tardanzas e inasistencias por faltas disciplinarias impuestas a los trabajadores activos, así como desarrollando nuevos incentivos al ejercicio de la función pública.

Que, el referido Fondo de Asistencia y Estímulo podrá ser incrementado mediante Transferencias provenientes de Fondos Presupuestales, donaciones, aportes, y actividades que desarrolle el SUBCAFAE;

Que, los fondos se utilizarán para crear y desarrollar condiciones necesarias para la mayor valoración y mejor desempeño de los trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, los cuales se encuentran sujetos al régimen de la actividad pública regida por la Ley de Bases de la Carrera Administrativa y de Remuneraciones del Sector Público, Decreto Legislativo N° 276 y su Reglamento, aprobado por Decreto Supremo N° 005-90-PCM y demás normas vigentes para la aplicación del Fondo de Asistencia y Estímulo;

Que, mediante documentos del visto, la Oficina Técnica Administrativa, Tecnologías de la Información de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura, informa a este despacho el Plan Anual de Trabajo del Fondo de Asistencia y Estímulo correspondiente al período 2024;

Por estas consideraciones y en uso de las atribuciones conferidas a este Despacho mediante Resolución Ejecutiva Regional N° 093-2023/GOBIERNO REGIONAL PIURA-GR, del 10/01/2023;





GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y PROMOCION DEL EMPLEO

RESOLUCION DIRECTORAL REGIONAL N° 002 - 2024/GRP-DRTPE-DR

Piura,

17 ENE 2024

**SE RESUELVE:**

ARTICULO ÚNICO.- Aprobar, el Plan Anual de Trabajo del Fondo de Asistencia y Estímulo del SUBCAFAE de la DRTPE PIURA para los trabajadores de la Dirección Regional de Trabajo y Promoción del Empleo de Piura para el período 2024, que forma parte de la presente Resolución.

REGÍSTRESE Y COMUNÍQUESE

GOBIERNO REGIONAL PIURA  
DIRECCION REGIONAL DE TRABAJO Y  
PROMOCION DEL EMPLEO

Abog. Jorge Eduardo Olaya Ramos  
DIRECTOR REGIONAL

